



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

# Síntesis Informativa

## SSC-FGJ

# SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA



# La SSPC alerta a la población sobre las aplicaciones móviles de *montadeudas*

GUSTAVO CASTILLO 30

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) alertó a la población sobre la utilización de aplicaciones móviles de préstamos, pues pueden derivar en delitos de fraude o extorsión, por lo que son conocidos como *montadeudas*.

La dependencia advirtió que "las facilidades que ofrecen las aplicaciones de préstamos incluyen otorgar la suma de dinero solicitada sin revisar buró de crédito ni comprobar ingresos; además, los depósitos del préstamo se realizan en cuestión de horas y las solicitudes se rea-

lizan desde un dispositivo móvil, lo que implica aceptar términos y condiciones que vulneran la seguridad del usuario, ya que la información almacenada dentro de los teléfonos celulares puede ser extraída y utilizada por los *montadeudas*".

El gobierno federal informó que se detectó que la operación de los *montadeudas* se basa en simular que son instituciones financieras legales y con publicidad engañosa captan la atención de sus víctimas para que soliciten el préstamo. Una vez entregado el dinero, de manera inmediata los intereses comienzan a incrementarse sin previa notificación.

Además, si el contratante se retra-

sa en el pago del crédito, comienzan las amenazas, insultos, mensajes intimidatorios y difamaciones con sus contactos y por redes sociales con la información proporcionada y la que se extrajo con la aplicación, con el propósito de dañar la reputación de los afectados y como forma de coacción para que cubran la deuda.

La Dirección General de Gestión de Servicios, Ciberseguridad y Desarrollo Tecnológico de la SSPC emitió una serie de recomendaciones para no ser víctima de los *montadeudas*, entre ellas consultar el registro de instituciones financieras autorizadas por la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de

los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) para otorgar préstamos, en el portal [https://webapps.condusef.gob.mx/SIPRES\\_N/jsp/pub/index.jsp](https://webapps.condusef.gob.mx/SIPRES_N/jsp/pub/index.jsp).

Asimismo, antes de descargar una aplicación de préstamos sospechosa, es importante leer los comentarios y evaluaciones de otros usuarios y no compartir por aplicaciones datos personales como identificaciones oficiales y tarjetas bancarias.



**¡VÁMONOS!** Una docena de motocicletas fueron trasladadas al corralón tras el operativo realizado en La Raza.

## Realizan operativo contra franeleros

ELTHON GARCÍA  
Y SELENE VELASCO

**Ciudadana**

Algunos empleados del Centro Médico Nacional La Raza celebraron al ver el pelotón de policías de Tránsito que avanzaba por Calle Serís, en la Alcaldía Azcapotzalco, para quitar a los franeleros.

/// Deberían de venir a diario y llevarse a todos los franeleros, así no sirve de nada."

Desde una escalinata aledaña al acceso 3 del hospital, observaban a los uniformados mientras liberaban la vialidad.

El 17 de enero, REFORMA publicó que, desde hace décadas, los "viene-viene" controlan el espacio público en los alrededores al hospital, pues cobran por estacionar sus vehículos a trabajadores y derechohabientes, además de apartar lugares.

Pese a que el Artículo 28 de la Ley de Cultura Cívica y el 30 del Reglamento de Tránsito prohíben esas prácticas, la situación se ha agravado debido a la escasa intervención de las autoridades.

Ayer, el operativo inició a las 8:00 horas, pero desde que los agentes se agruparon frente al acceso principal del complejo médico, sobre Calzada Vallejo, los franeleros se escabulleron, ante el riesgo de ser detenidos y llevados al Juez Cívico.

Según los mandos que coordinaron el despliegue, 66 vehículos fueron infrac-

cionados y 12 motocicletas fueron trasladadas al corralón, pues se hallaban estacionadas en sitios no permitidos.

Además, retiraron unos 500 kilogramos de objetos que obstruían la vialidad y eran usados para apartar lugares, como huacales, botes y cajas.

En tanto, en la Alcaldía Gustavo A. Madero, cuatro franeleros, tres hombres y una mujer, fueron detenidos y llevados al Juzgado Cívico por obstruir la vía pública, además de cobrar ilegalmente para permitir que conductores se estacionaran en las calles.

Si los automovilistas no aceptaban pagar, de acuerdo con los uniformados, recibían amenazas verbales o sus automotores eran dañados.

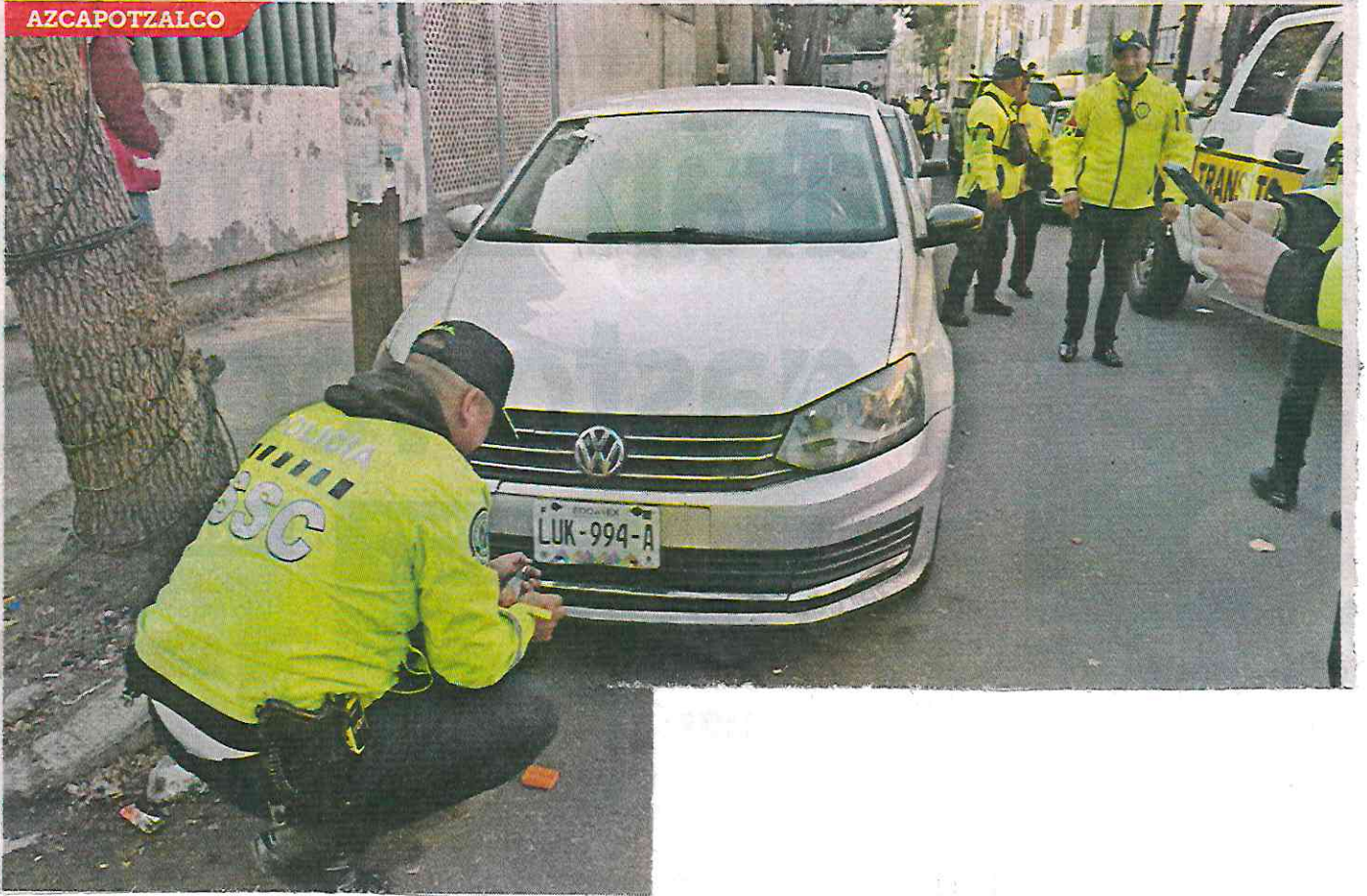
Los franeleros fueron capturados durante un operativo de seguridad y tránsito realizado en el cruce de la Avenida Instituto Politécnico Nacional y el Eje 4 Norte, en la Colonia Magdalena de las Salinas.

**GUSTAVO A. MADERO**



Cortesía SSC

■ Durante un operativo de seguridad y tránsito, detuvieron a cuatro franeleros, en la Colonia Magdalena de las Salinas.



Victor Sánchez



EN INMEDIACIONES DE LA RAZA

# BUSCAN ORDEN

ELTHON GARCÍA

escasa intervención de las autoridades.

**C**DMX.- Algunos empleados del Centro Médico Nacional La Raza celebraron al ver el pelotón de policías de Tránsito que avanzaba por Calle Seris, en la Alcaldía Azcapotzalco.

Desde una escalinata aledaña al acceso 3 del hospital, observaban a los uniformados mientras liberaban la vialidad.

“Qué bueno que hicieron algo, porque ya era un desmadre y esos cabrones se sienten dueños de la calle”, gritó un hombre, en referencia a los franeleros.

Desde hace décadas los “viene viene” controlan el espacio público en los alrededores al hospital, pues cobran por estacionar sus vehículos a trabajadores y derechohabientes y además apartan lugares.

Pese a que el artículo 28 de la Ley de Cultura Cívica y el 30 del Reglamento de Tránsito prohíben esas prácticas, la situación se ha agravado debido a la

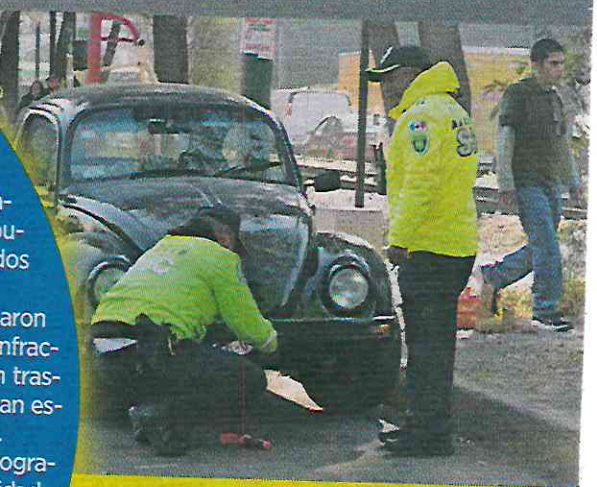
Ayer el operativo inició a las 8:00 horas, pero desde que los agentes se agruparon frente al acceso principal del complejo médico, sobre Calzada Vallejo, los franeleros se escabulleron, ante el riesgo de ser detenidos y llevados al Juez Cívico.

Según los mandos que coordinaron el despliegue, 66 vehículos fueron infraccionados y 12 motocicletas fueron trasladadas al corralón, pues se hallaban estacionadas en sitios no permitidos.

Además, retiraron unos 500 kilogramos de objetos que obstruían la vialidad y eran usados para apartar lugares, como huacales, botes y cajas.

Mientras los uniformados se formaban para retirarse, una señora cuestionó la efectividad de la movilización.

“Deberían de venir diario y llevarse a todos los franeleros, así no sirve de nada”, reclamó.



Qué bueno que hicieron algo, porque ya era un desmadre y esos cabrones se sienten dueños de la calle”.

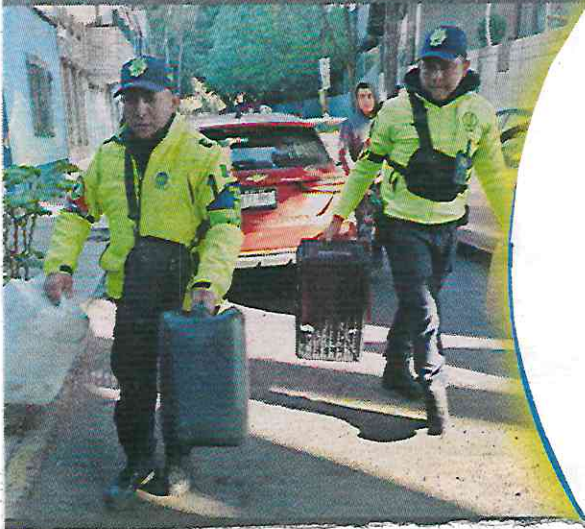
**Ciudadano**



■ Por la mañana realizaron un operativo en las inmediaciones del Centro Médico Nacional La Raza.



## REALIZAN AUTORIDADES OPERATIVO CONTRA LOS FRANELEROS





**EN LA MIRA  
POR  
DESHONESTOS**

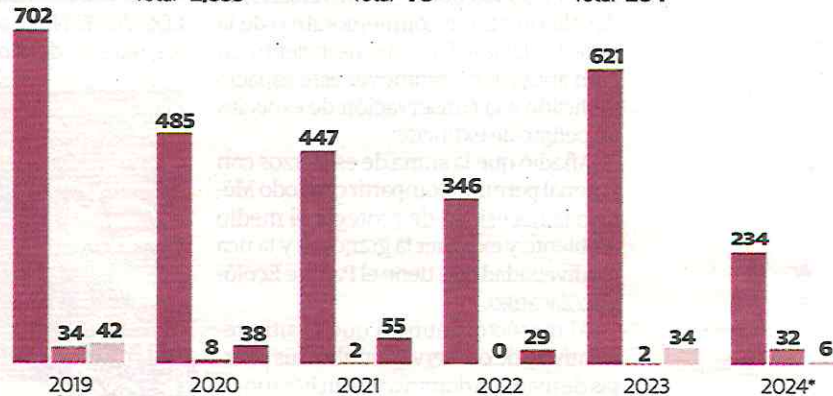
De las tres mil 117 investigaciones en contra de policías por cohecho, dádivas y extorsión, 90.9 por ciento fue por la primera falta.

Fuente: SSC

\*Cifras hasta al 25 de noviembre.

**INDAGATORIAS ADMINISTRATIVAS POR...**

■ Cohecho Total 2,835    ■ Dádivas Total 78    ■ Extorsión Total 204



Indagan cohecho, dádivas y extorsión

# Limpian la SSC de policías corruptos; investigan 3,117 casos desde 2019





## LA AUTORIDAD capitalina analiza de manera interna las acusaciones en contra de los oficiales; Carlos y Melissa cuentan cómo unos uniformados les sugirieron un pago

Por Eunice Cruz *l/ecd*  
eunice.cruz@razon.com.mx

**L**a Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) abrió tres mil 117 carpetas de investigación administrativa en contra de policías, en ejercicio de su función, por cohecho, recepción de dádivas y extorsión.

La Dirección General de Asuntos Internos de la dependencia local informó vía transparencia a *La Razón* que, del total de indagatorias, dos mil 835 carpetas de investigación administrativas fueron iniciadas por cohecho, 78 carpetas por "mordidas" y 204 por extorsión.

Carlos y Melissa violaron el Reglamento de Tránsito en meses pasados, ambos fueron abordados por policías de Tránsito, pero sólo uno optó por seguir el protocolo y pagar la multa correspondiente.

**EL DATO** EN LAS ÚLTIMAS semanas usuarios de redes sociales han publicado imágenes de policías, quienes presuntamente aceptan sobornos para no aplicar la ley.

En noviembre pasado, Carlos salió en su vehículo a comprar alcohol y botanas para una reunión que tendría horas más tarde en su domicilio, pero al regresar se pasó un alto en la glorieta de Viaducto Río de la Piedad y Francisco del Paso, de la alcaldía Venustiano Carranza.

Inmediatamente el automovilista escuchó las sirenas de la patrulla y le marcaron el alto, el joven reconoció su error y trató de llegar a un acuerdo; sin embargo, los policías le indicaron que lo vieron utilizando su celular mientras manejaba, lo cual aseguró que no pasó.

"La verdad si la cagué en pasarme el alto y en tratar de sobornarlos porque de

eso se agarraron para tratar de sembrarme que según estaba utilizando el teléfono, eso no es cierto, luego les dije que pagaría la multa, pero sólo por pasarme el rojo", contó a este diario.

Luego de la propuesta de Carlos, los uniformados dijeron que le realizarían una revisión tanto a él como al vehículo y aceptó con la seguridad de que no había nada irregular, pero cuando vieron las botellas de alcohol lo acusaron de conducir en estado de ebriedad.

Carlos se molestó y debatió con los policías, pero cada vez se ponía peor la situación, ya que le advirtieron que lo llevarían al Ministerio Público, lo cual aceptó para aclarar la situación.

"Cuando les dije que hasta donde topara y que me llevaran, estaba dispuesto a cancelar mi fiesta, pero se echaron para atrás y me pidieron mil 600 pesos por todas las supuestas infracciones, les dije que tenía 400 y que se iban a ir rayados y claro que aceptaron", comentó.

De acuerdo con la SSC, de las dos mil 835 carpetas de investigación administrativas iniciadas por cohecho, la alcaldía Cuauhtémoc fue donde más casos registró con 791, seguido de Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza con 272 y 258, respectivamente.

El año en el que más denuncias registraron las autoridades locales por este delito fue en 2019, cuando hubo un total de 702, lo que significa una reducción de 66.7 por ciento, en comparación de 2024, cuando hubo 234.

La SSC especificó que en los últimos seis años únicamente se abrieron 78 carpetas de investigación por recepción de

dádivas; es decir, en contra de policías que recibieron "mordidas", de las cuales 26.9 por ciento ocurrió en Cuauhtémoc al registrar 21.

Mientras contó que por extorsión por parte de policías a ciudadanos se registraron 204 carpetas de investigación, de las cuales 26.4 por ciento ocurrió en Cuauhtémoc, al tener 54 casos de 2019 a 2024; el año en que más se presentó este ilícito fue en 2021 con 55 denuncias.

Melissa contó que invadió un carril del Metrobús, sobre Eje 1 Poniente, a la altu-

ra de la colonia Guerrero, en la alcaldía Cuauhtémoc, pagó una multa de cuatro mil 200 pesos y aseguró que desde entonces es más precavida al conducir.

"Era la primera vez que iba a esa zona y por más tonto que suene no me percaté que era carril del Metrobús, sólo me guíé como borreguito, porque vi que otros se pasaron a ese carril antes que yo, estaba distraída, pero fui a la única que pararon", recordó.

La mujer compartió que se detuvo dos calles adelante, ya que no se dio cuenta que era a ella a quien seguía la patrulla, los oficiales le explicaron el motivo de la detención y hasta entonces supo que había cometido una infracción.

La joven explicó que los policías le ofrecieron "una manera fácil" de deslindarse de la multa, pero siempre tuvo la disposición de hacerse responsable y seguir el protocolo, ya que se sentía insegura por la zona y porque no tiene confianza en la autoridad capitalina.

"Cuando me dijeron lo que hice les comenté que sin problema me levantarían la multa, me dijeron que, si no quería arreglarlo de la otra forma, pero yo no sé si se referían a una mordida o algo que me pusiera en riesgo.

"Prefiero pagar casi cinco mil pesos a que me suban a una patrulla y me manoseen o me hagan algo, porque a pesar de que no me sentí incómoda en ese sentido, he sabido de muchos abusos por parte de la autoridad con mujeres, además no conocía la zona, pero sé que no tiene muy buena fama esa colonia", sostuvo.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana, elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en el cuarto trimestre de 2024, las tres alcaldías en donde su población tuvo más contacto con autoridades de seguridad pública y experimentó algún acto de corrupción fueron Tláhuac, con 65.1 por ciento de sus habitantes; Iztacalco, con 64.1; Venustiano Carranza, con 60; y Xochimilco, con 59.8. Las cuatro son gobernadas por Morena.



Como parte de las acciones para combatir la corrupción, el abuso policial y otras conductas irregulares, la SSC implementó la profesionalización de su personal en la Unidad de la Policía de la Ciudad de México, estableció un esquema de coordinación con la fiscalía capitalina para que cualquier acto de este tipo derive en investigaciones y detenciones, también puso en marcha el Programa de Renovación de la Operación de Tránsito, que fortalece a la Policía de Tránsito.



Imagen Captura de video

**65.1**

**Por ciento** de los habitantes de Tláhuac experimentó algún acto de corrupción

IMAGEN en la que un motociclista presuntamente da dinero a un policía, en 2024.



**ABUNDAN LESIONADOS A PESAR DE CICLOVÍAS, DONDE OCURREN 11% DE LOS CASOS**

# SE ACCIDENTAN MÁS DE DOS MIL CICLISTAS

## Los usuarios de bicicleta sufren siniestros a pesar del aumento del 95% en la infraestructura vial destinada para ellos



La SSC dejó de llevar las infracciones a conductores que invaden las ciclovías

DANIEL ESCOBAR  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.**— Los ciclistas accidentados se cuentan en más de dos mil al año y tienden al alza, a pesar de que las ciclovías aumentaron un 95 por ciento el último sexenio, infraestructura en la que ocurren un 11 por ciento de estos incidentes en toda la Ciudad de México.

Entre 2022 y 2023 se contabilizaron cuatro mil 584 usuarios de bicicleta lesionados en la entidad, con casi una repartición de 50 por

ciento de los casos en cada año, de acuerdo con los Reportes Trimestrales de Hechos de Tránsito, publicados por la Secretaría de Movilidad capitalina.

Lo anterior resultó mientras que en 2023 hubo 141 incidentes en las ciclovías, cuestión que informó anteriormente Diario Basta!, y en 2022 se registraron 386 accidentes en estos espacios para ciclistas, según reveló la Secretaría de Seguridad Ciudadana en la respuesta a la solicitud 090163423000330 del Portal Nacional de Transparencia (PNT).

### TENDENCIA

◉ Va en aumento, al considerar que de enero a junio de 2024 se registraron mil 222 ciclistas lesionados

A pesar de esta disminución en los siniestros en las ciclovías, estos únicamente reflejan poco más de un 11 por ciento de todos los accidentes a ciclistas, de lo que se infiere que los 535.54 kilómetros de los que hoy está compuesta la infraestructura ciclovial en la Ciudad de México, no son suficientes para el destino de los ciclistas capitalinos.

Incluso la tendencia de accidentes va en aumento, al considerar que de enero a junio de 2024 se registraron mil 222 ciclistas lesionados, mientras que en el primer trimestre del año anterior esta cantidad fue de mil 59 casos, pues esto representó un 15 por ciento más, aunque aún faltan las publicaciones de los últimos seis meses de 2024.

Es de señalar que la Secretaría de Seguridad Ciudadana, dejó de llevar una contabilidad específica respecto a las infracciones a conductores que invaden las ciclovías, según confesó en la respuesta a la solicitud 090163424002372 del PNT, a pesar de que en 2017 publicó que en ese año registró nueve mil 137 casos.



· Nombró a Alejandro Villegas como director

**ABUNDAN LLAMADAS FALSAS**

**Trabaja ERUM entre bromas y emergencias**

qcd

**DIEGO RAYA**  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** El Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) es una institución encargada de atender emergencias en la ciudad. Durante el último año, su labor ha sido clave para responder a accidentes, rescates y situaciones de alto riesgo, atendiendo 48 mil 259 urgencias médicas prehospititarias solamente en los primeros seis meses del pasado año 2024.

Su tiempo promedio de respuesta se mantiene en 8 minu-

**CAUSA**

· Estas bromas provocan desvíos y daños importantes a la ciudadanía que necesita ambulancias; incluso bomberos o presencia policial

tos, uno de los más eficientes a nivel nacional. El ERUM depende de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), que recibió de presupuesto 714 millones 792 mil 67 pesos en el primer trimestre de 2024.

Sin embargo, miembros del escuadrón señalan que los recursos son insuficientes frente al incremento de la demanda y la necesidad de capacitación constante del personal.

Empero, el ERUM logró realizar 272 capacitaciones al personal de la SSC en rescate y urgencias médicas como son: atención médica prehospitatoria, urgencias médicas y atención a desastres. Pero un problema persistente para el ERUM son las llamadas de broma.

En 2024, se registraron tres millones 707 mil 232 llamadas de esta índole a los servicios de emergencia de la Ciudad de México, equivalente al 65 por ciento de los reportes atendidos, según el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5).

**DELITO**

· Las sanciones en caso de ser culpable son: multas de mil 800 a 10 mil 800 pesos y de tres meses a dos años de prisión



**ALERTA EN LA CDMX**

# Utilizan plumas con droga para delinquir

12cd

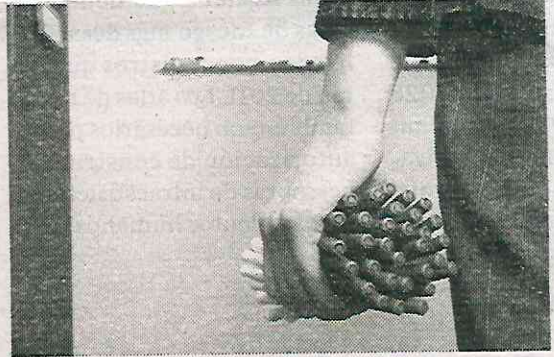
JUAN R. HERNÁNDEZ  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** En los últimos días, se ha difundido a través de las redes sociales una alerta ciudadana sobre una nueva forma de robo en la Ciudad de México, presuntamente protagonizada por grupos de migrantes. Según testimonios, estos individuos, bajo el pretexto de buscar apoyo económico, ofrecen plumas que contienen escopolamina, también conocida como "burundanga", una sustancia que anula la voluntad de las personas.

El modus operandi es el siguiente: una persona se acerca,

generalmente en plazas públicas o lugares concurridos, solicitando una pequeña donación a cambio de un bolígrafo. "Por favor apóyenos con un peso o lo que sea voluntad y llévese este lindo lapicero. Soy venezolano por favor colabore", suplica el delincuente. Al tocar el objeto, las víctimas comienzan a sentirse mareadas y desorientadas. Acto seguido, los delincuentes simulan desesperación, solicitando un taxi para "auxiliar" a la persona afectada.

Este taxi, en realidad, forma parte de la banda delictiva. Una vez dentro del vehículo, se lleva a cabo lo que se conoce como "paseo millonario": las víctimas



Piden donación por el bolígrafo "sospechoso"

**VOLUNTAD**

Ofrecen plumas que contienen escopolamina, conocida como "burundanga", sustancia que anula la voluntad de las personas

son despojadas de sus pertenencias, forzadas a retirar dinero de cuentas bancarias y, en algunos casos, los malandros se dirigen a sus domicilios para sustraer objetos de valor. Ante estos reportes, las autoridades capitalinas recomendaron a los ciudadanos extremar precauciones, evitar aceptar regalos o donativos de desconocidos y, sobre todo, no tocar objetos sospechosos. También se hace un llamado a denunciar cualquier actividad sospechosa al 911.



## Detienen en Santa Cruz Meyehualco a cinco policías que robaron drogas y medicamentos

**JOSEFINA QUINTERO MORALES**

*relevo*  
Con drogas y medicamentos que habían robado, cinco policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México fueron detenidos en calles de la colonia Santa Cruz Meyehualco, alcaldía Iztapalapa. Tras la aprehensión, la Dirección de Asuntos Internos de la dependencia inició la investigación y dio de baja a los uniformados.

De acuerdo con el reporte policial, vecinos alertaron que en la calle 71, casi esquina con avenida

10, en la citada colonia se encontraba de forma inusual un grupo de personas cargando cajas de cartón en dos camionetas y un vehículo particular.

Policías del sector acudieron al sitio y, al encontrar los vehículos, realizaron una revisión y descubrieron en la parte trasera 60 cajas que contenían diversos medicamentos, además de 20 dosis de marihuana.

Al solicitarles la documentación de la mercancía, ninguno de los cinco policías, quienes vestían de civil, pudo demostrar la legalidad de los fármacos, como tampoco su procedencia.

Por lo que los uniformados que atendieron el llamado hicieron la detención y los hombres de 24, 31, 33, 34 y 38 años de edad se identificaron como policías en activo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina.

No obstante, fueron trasladados al Ministerio Público, donde se determinará su situación jurídica y se dio aviso a la Dirección General de Asuntos Internos de la corporación policiaca.

Al ser presentados ante las autoridades ministeriales, de inmediato los cinco policías capitalinos fueron dados de baja y

se informó que Asuntos Internos ya integra la carpeta de investigación administrativa interna; además, realizará las entrevistas a los oficiales detenidos para colaborar con las autoridades en las indagatorias.

Ante lo ocurrido, la Secretaría de Seguridad Ciudadana reiteró que no tolerará ningún acto contrario al código de conducta y ética de la dependencia, así como a los valores y principios que rigen a esta institución, y advirtió que todos los casos en los que se vean involucrados policías serán investigados y sancionados.



## Caen policías con droga y medicamento

ELTHON GARCÍA

Cinco elementos de la Policía capitalina fueron detenidos en posesión de droga y medicamentos robados, en la Alcaldía Iztapalapa.

Según reportes de las autoridades, tres de ellos pertenecían al Sector Santa Cruz y dos al Sector Quetzal.

Los agentes fueron descubiertos por sus propios compañeros en la esquina de Calle 71 y Avenida 10, en la Colonia Santa Cruz Meyehualco.

“En atención a una denuncia ciudadana, se realizó una revisión preventiva a cinco hombres vestidos de civil que manipulaban cajas de cartón al interior de dos camionetas y un vehículo particular”, informó la Policía.

Los uniformados verificaron que los 60 paquetes contenían medicamentos, pero ninguno de los involucrados acreditó la propiedad y que su origen fuera legal.

Además, les hallaron 20 envoltorios pequeños con

mariguana, por lo que fueron detenidos.

“Los hombres —de 24, 31, 33, 34 y 38 años de edad— fueron identificados como policías activos de esta Secretaría y quedaron a disposición del agente del Ministerio Público, quien definirá su situación jurídica.

“En tanto, personal de Asuntos Internos ya integra la carpeta de investigación administrativa interna para colaborar con las autoridades ministeriales”, agregó la Policía.



# Detienen a presunto extorsionador

REFORMA / STAFF

Un cuarto miembro del grupo criminal denominado Cártel 2 de Abril, relacionado con extorsiones en el Centro Histórico, fue detenido por la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

La corporación detalló que la captura ocurrió en la Colonia Guerrero, luego de que elementos observaron a dos sujetos que manipulaban una bolsa, al parecer, con narcóticos. “Ante un probable hecho

delictivo se aproximaron y les marcaron el alto, pero al notar la presencia policial, emprendieron la huida con distintas direcciones; uno de ellos aventó la bolsa a la banqueta y corrió sobre la Calle Galeana, por lo que luego de una persecución, fue interceptado en el cruce de las calles Galena y Mina”, detalló la SSC.

El sujeto fue identificado por reportes extraoficiales como Roberto Carlos “N”, de 26 años.

Al hombre se le relaciona

con el cobro de cuotas de hasta 5 mil pesos a comerciantes de negocios y puestos semifijos de la Colonia Guerrero.

“De acuerdo con un cruce de información, se pudo saber que el detenido, al parecer, forma parte un grupo delictivo generador de violencia dedicado a la extorsión, cobro de piso y narcomenudeo, en la Alcaldía Cuauhtémoc”, refirió la SSC.

A principios de diciembre, fueron detenidos Yahir “N” y Cristian Giovanni “N”,



Cortesía SSC

Roberto Carlos “N” es parte del Cártel 2 de Abril.

identificados como jefes de plaza de la banda e implicados con el homicidio de un comerciante de carne en el Mercado 2 de Abril de la Colonia Guerrero.



# HEROICO CUERPO DE BOMBEROS



VOCACIÓN CON PRECARIEDAD Y RIESGOS EXTREMOS

# ACCIDENTES Y SUELDO MÍNIMO A BOMBEROS

Los incidentes que ocurren con el equipo laboral van desde fallas en los camiones hasta equipos insuficientes

12 cd

DIEGO RAYA  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** El heroísmo de los bomberos contrasta con las difíciles condiciones laborales a las que se enfrentan diariamente. A pesar de ser una de las instituciones más respetadas y necesarias, quienes integran este cuerpo de emergencia, trabajan bajo condiciones de precariedad que ponen en riesgo su bienestar y, en ocasiones, sus vidas. Los bomberos chilangos perciben un salario que no corresponden con la naturaleza peligrosa y demandante de su labor.

Según la Secretaría de Economía (SE), un bombero en la capital mexicana gana un promedio de entre \$8 mil y \$10 mil pesos mensuales, un monto que resulta insuficiente, tomando en cuenta que, en promedio, trabajan 51.4 horas. La SE registró más de 18 mil bomberos durante el último trimestre de 2024, los



A pesar de una institución de las más respetadas y necesarias

cuales se enfrentan a accidentes que pueden costarles la vida. En toda su historia, 90 bomberos han fallecido durante la atención de una emergencia.

El equipo con el que trabajan los bomberos de la capital, a menudo está en condiciones deplorables. Trabajadores han denunciado vehículos en mal estado que no logran llegar a tiempo a emergencias, mangueras desgastadas, cilindros de

oxígeno en mal funcionamiento y cascos que no cumplen con estándares internacionales. Incluso, hay escasez en los propios vehículos que sirven para apagar incendios, lo que lleva a los uniformados a usar cubetas de agua. A pesar de las carencias y los riesgos, los bomberos, continúan desempeñando su labor con compromiso y dedicación, atendiendo hasta 200 emergencias al día en la capital.

## RIESGO

Los bomberos chilangos perciben un salario de que no corresponden con la naturaleza peligrosa y demandante de su labor

## VIDA

Se tiene un registro de más de 18 mil bomberos, que se enfrentan a accidentes que puede costarles la vida



# Incendio en departamento deja 4 personas intoxicadas

YENNYFER MENA

29

Momentos de terror vivieron habitantes de un edificio en la colonia Centro, cuando se incendió un departamento en el primer piso, lo que hizo que se movilizaran diversos cuerpos de emergencia. Hubo cuatro personas intoxicadas y pérdidas materiales.

Vecinos alertaron a las autoridades sobre un departamento el cual se estaba incendiando lo cual ya había generado una gran columna de humo en la calle de Márquez Sterling esquina con Revillagigedo, alcaldía Cuauhtémoc. Alrededor de 40 personas fueron desalojadas del inmueble; la mayoría eran adultos mayores, además de salvaguardar a varias mascotas.

Al llegar los elementos del Heroico Cuer-

LUIS A. BARRERA



**El fuego** se generó porque un hombre se quedó dormido y su parrilla encendida

po de Bomberos de la Ciudad de México en conjunto con policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana SSC, quienes de inme-

diato ayudaron a las personas a salir del inmueble.

Posteriormente llegaron paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas ERUM, quienes atendieron a cuatro personas las cuales resultaron intoxicadas por el humo y tuvieron que colocarles máscaras de oxígeno para estabilizarlas.

Otras más sólo fueron atendidas por crisis nerviosas que presentaron al momento del incendio, pero ninguna necesitó un traslado.

De acuerdo a las autoridades el incendio se originó dentro de uno de los departamentos, debido a que el habitante se quedó dormido y una parrilla se quedó encendida, lo cual generó el incendio que consumió todo el departamento. En el lugar solo hubo pérdidas materiales.

**FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO**



ASEGURAMIENTO DE UN INMUEBLE 19/01/2025

## Denuncian a MP por soborno

POR IVÁN MEJÍA

*ivan.mejia@gimm.com.mx*

Un Ministerio Público de la Fiscalía capitalina fue denunciado por presuntamente exigir 350 mil pesos a cambio de levantar el aseguramiento de un inmueble ubicado en la alcaldía Miguel Hidalgo, del cual el legítimo dueño ha acreditado la legal propiedad.

Consta en la carpeta de investigación CI-FIDCSP/B/UI - B-2 C/ D/00198/ 01-2025, que el representante social Jorge Alberto de

la Fiscalía de Investigación en Delitos Ambientales y en Materia de Protección Urbana citó al dueño del predio y a sus abogados en un negocio de comida ubicado en la colonia Doctores, el 17 de junio pasado.

Ahí les mostró cuatro documentos relacionados con una investigación por despojo y pidió la suma mencionada, a lo que el dueño se negó. Fuentes de la Fiscalía indican que los involucrados en la indagatoria buscan cambiar su estatus a víctimas.



# Denuncian a MP por exigir dieron a cambio de levantar aseguramiento de un inmueble

**NOEL F. ALVARADO**

31

Un ministerio público de la Fiscalía de la CdMx fue denunciado por presuntamente exigir más de 300 mil pesos a cambio de levantar el aseguramiento de un inmueble ubicado en la alcaldía Miguel Hidalgo, del cual el legítimo dueño ha acreditado la legal propiedad.

En la Carpeta de Investigación CI-FI-DCSP/ B/UI - B-2 C/ D/00198/ 01-2025, se encuentra asentado que el representante

social Jorge Alberto Cruz, de la Fiscalía de Investigación en Delitos Ambientales y en Materia de Protección Urbana (Fidampu), citó al dueño del predio y a sus abogados en un negocio de comida ubicado en la colonia Doctores, el 17 de junio pasado.

El funcionario les mostró 4 promociones relacionadas con la indagatoria por despojo que inició el propietario del inmueble en mayo de 2023, motivo por el que se aseguró el domicilio que está en la calle Cardiel, colonia Argentina Antigua,

cuya diligencia ordenó José Alberto.

Uno de los documentos que les enseñó era el levantamiento del aseguramiento. Sin embargo, el funcionario les pidió 350 mil pesos a cambio de llevar a cabo el levantamiento del aseguramiento del inmueble, del cual el dueño ha presentado los papeles que acreditan su legal propiedad.

El denunciante y su asesor legal se negaron a pagar dicha cantidad al argumentarle al servidor público, que cuentan con los documentos en regla, en ese momento,

José Alberto se levantó de la mesa y se retiró del restaurante sin decir ninguna palabra.

Fuentes de la Fiscalía de la CdMx señalaron que actualmente los imputados en la indagatoria de despojo buscan cambiar su calidad a víctimas, solicitud a la que dio trámite el agente del Ministerio Público de la Fidampu.

Apenas el sábado pasado, la fiscal general de Justicia de la Ciudad de México, Bertha Alcalde Luján, anunció la destitución de Miguel Ángel Barrera Sánchez, como fiscal de Niñas, Niños y Adolescentes, luego de que una mujer identificada como María Fernanda Turrent fuera detenida tras denunciar violencia de su expareja y padre de sus hijos.



**PROTESTA FRENTE AL BÚNKER** *2025*



▲ Un grupo de personas protestó afuera de la sede de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México para exigir que se

investigue la corrupción en el Poder Judicial. Foto Alfredo Domínguez



# Celebran colectivas la liberación de Mafer; piden indagar a su ex pareja

Exigen castigar a quienes hicieron de la impunidad una forma de trabajo

CAROLINA GÓMEZ MENA *28/1CA*

Diversas agrupaciones celebraron la liberación de María Fernanda (Mafer) Turrent, quien sufrió violencia familiar y vicaria ejercida por su ex pareja. El Frente Nacional de Mujeres destacó: “por fin un parteaguas a favor de las mujeres y la

justicia”, y demandó que “ahora se investigue y se castigue a quienes hicieron de la impunidad y el influentismo una forma de trabajo y persecución”.

La colectiva Las Brujas del Mar exigió que “su liberación se extienda a vivir una vida libre de violencia para ella y sus hijos”, que haya garantías de no repetición, que el padre

“sea investigado y juzgado por las autoridades correspondientes y que haya reparación del daño y medidas cautelares efectivas”.

Denunció el caso de Carmen, otra madre víctima de violencia vicaria detenida por el mismo motivo en Durango, “cuando tiene poco de haber dado a luz y seguía recuperándose de su cesárea. Mafer, afor-

tunadamente ya está en libertad, pero Carmen sigue detenida”.

Arussi Unda, vocera y cofundadora de Las Brujas del Mar, dijo a este diario que existen grupos de hombres organizados, entre ellos agresores vicarios y deudores alimentarios, que crean agrupaciones o páginas en las que enlodan la reputación de sus ex parejas.

“Tienen muchos recursos y han querido proponer iniciativas de ley dizque para proteger a los hombres de las mujeres, lo que está inspirado en una gran misoginia.”

Por separado, Edgar González, ex esposo de Mafer, aseguró que no hubo violencia en su relación ni hacia sus hijos, sólo desacuerdos, discusiones y tensiones, como ocurren en muchas parejas, pero tomaron terapia y resolvieron esos problemas.

Afirmó que su único interés es garantizar el bienestar de sus hijos y promover una convivencia sana con ellos, como se acordó en el pacto inicial, por lo que espera que en los próximos días los abogados de ambas partes lleguen a un acuerdo que permita cerrar este capítulo.





JUEZ DEL PJCDMX LA LIBERÓ

# ¡Hubo justicia para Mafer Turrent!

SU CASO VISIBILIZÓ LA VIOLENCIA VICARIA EN MÉXICO Y COLECTIVOS FEMINISTAS EXIGEN CASTIGO PARA SU EXESPOSO

29

REDACCIÓN  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Por fin, se hizo justicia a Mafer Turrent, la joven madre de tres hijos, víctima de violencia vicaria, la cual fue encarcelada injustamente por el delito de retención de menores, promovido por su exesposo Edgar "N", hijo de un notario público de la Ciudad de México, lo cual le costó el puesto al titular de la Fiscalía de Investigación de Delitos Cometidos en Agravio de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México, Miguel Barrera.

Tras varias horas de audiencia, un juez del Poder Judicial de

## CASTIGO

Colectivos, familiares y amigos de Mafer exigieron que Edgar "N" sea investigado y juzgado por las autoridades correspondientes.

la Ciudad de México le otorgó la libertad a la acusada por insuficiencia de pruebas para procesar, lo que le permitió salir del Penal Femenil donde se encontraba reclusa.

## INDIGNACIÓN

Turrent había sido detenida el pasado 22 de enero, luego de acudir a una audiencia en la que se le dictó prisión preventiva, a pesar de que su defensa presentó pruebas de los abusos físicos y psicológicos que sufrió durante su relación con Edgar "N", su exesposo y principal acusador.

El hecho generó una ola de indignación y movilizaciones en Veracruz, ya que el único "deli-

to" de la mujer fue haber denunciado los maltratos físicos y psicológicos a los que era sometida por su expareja sentimental, quien, además, ejerció violencia vicaria en su contra, ya que retuvo a sus hijos durante 90 días y no le permitió verlos.

El caso de joven veracruzana cobró relevancia en todo el país debido a la denuncia pública de la violencia vicaria ejercida por Edgar "N".

Según las denuncias de Mafer y su familia, el agresor retuvo a sus tres hijos durante 90 días, negándoles cualquier contacto con ellos y utilizándolos como herramienta de presión.

En septiembre de 2023, Mafer logró divorciarse legalmente de Edgar, pero la violencia continuó. A pesar de que tenía permiso para trasladar a los menores a Veracruz, fue acusada por su expareja de retención de menores, lo que derivó en su encarcelamiento ordenado por el fiscal de Investigación de Delitos Cometidos en Agravio de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México, Miguel Barrera, quien fue destituido del cargo por la fiscal de la CDMX, Bertha Alcalde Luján, debido a las irregularidades cometidas durante el proceso y que a la postre permitió la exoneración de la joven madre.



Previo a la liberación de Mafer, durante el fin de semana, habitantes de San Andrés Tuxtla, Veracruz, realizaron marchas para exigir justicia para ella y en el Congreso de Veracruz se dio entrada a una iniciativa de reforma legal que busca reforzar las disposiciones contra la violencia vicaria, un problema que afecta

cientos de mujeres en México.

**EXIGEN INVESTIGAR**

La noticia de la liberación fue confirmada por la colectiva feminista *Las Brujas del Mar*, quienes mencionaron a **BASTA!**: "Nos acaban de informar la muy buena noticia de que Mafer Turrent ha sido liberada sin vinculación a proceso. Exigimos que esta liberación se extienda a garantizar una vida libre de violencia para ella y para sus hijos, así como garantías de no repetición.

También demandamos que Edgar "N" sea investigado y juzgado por las autoridades correspondientes, que se repare el daño y se implementen medidas cautelares efectivas para proteger a Mafer y a su familia".

Por su parte, el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México insistió en la necesidad de abordar la violencia vicaria con perspectiva de género.

Mientras Citlalli Hernández, titular de la Secretaría de Mujeres, denunció el uso de influencias económicas y judiciales por parte de algunos agresores para perpetuar la violencia en contra de las mujeres y expresó su respaldo a Mafer.

En tanto, la titular de la FGJCDMX, Bertha Alcalde Luján, se comprometió a que se revisarán todos los casos relacionados para garantizar imparcialidad y justicia para que no se vuelva a repetir un caso como éste.

**LLAMADO**

La familia de la afectada y los colectivos que la apoyaron exigieron que las autoridades implementen medidas de seguridad para proteger a la joven y a sus hijos, además de investigar y sancionar hasta sus últimas consecuencias las irregularidades en el manejo del caso.

**COMPROMISO**



La titular de la FGJCDMX, Bertha Alcalde Luján, se comprometió a llegar hasta las últimas consecuencias.



El caso de Mafer pone en evidencia la necesidad de reforzar los mecanismos de justicia para las víctimas de violencia de género y vicaria en México",

COLECTIVOS FEMINISTAS.



## La madre de Monse cava con sus manos para regresar a su hija a casa



El estado de WhatsApp de una madre indica la labor de este día, esperado desde hace cuatro años: "Hoy voy por ti". Es un mensaje de alivio, pero también de ánimo, pues se confirmó que restos óseos tenían 99% de compatibilidad y la búsqueda apenas empieza. Después de que otras instancias fallaran, la madre de Monserrat busca con las manos los restos de su hija en un paraje solitario del Ajusco. A los trabajos se han unido otras mujeres que comparten el sentimiento... **PAG. 14**



# Escarbar en el Ajusco hasta encontrar los restos de su hija y "llevarla de vuelta a casa"

Monserrat desapareció hace 4 años cuando abordó un vehículo en Iztapalapa; su madre Jaqueline, tras encontrar por cuenta propia huesos que corresponden a su hija, encabeza jornada de rastreo junto a colectivos, la Guardia Nacional y 5 peritos de la Fiscalía

## Día uno

Jorge Aguilar 14-15 met  
metropoli@cronica.com.mx

Una vez que se confirmó que los huesos encontrados en el Ajusco tenían 99 por ciento de compatibilidad con Montse, Jaqueline, su madre, decidió excavar con sus manos la tierra para encontrar el mayor número de partes de la joven "para regresarla a casa".

"Sólo nosotras las encontramos", dice durante la búsqueda. Ante la desespera-

ción, organizó una búsqueda en el solitario paraje al sur de la Ciudad de México. A pesar de haber contado con apoyo de autoridades federales y locales para localizar indicios, distinguir huesos y remover tierra, Jaqueline señala que lo destinado "se quedó corto".

Desde las 5:00 am, Jaqueline publicó en su WhatsApp, una imagen de la menor y una leyenda: "Hoy voy por ti". Sin reparar en la delincuencia de la zona o los peligros físicos que implica escalar pendientes, Jaqueline y sus compañeras del colectivo, otras madres buscadoras, pasaron lista en la parte más alta del bosque, con playeras que tenían las fotografías de sus hijas.

Jaqueline levantaba una pancarta con el mensaje "Te amamos Monse, vamos por ti" y era incapaz de mirar hacia el frente, la tristeza la invadía. Al final fueron más grandes su valentía y las ganas de esclarecer el fallecimiento de su hija.

La Fiscalía, Guardia Nacional y policía capitalina acompañaron el primer día de los tres de búsqueda; la Marina llegó tarde, pero para la mamá de la joven era más significativo la mano que le extendieron otras colectivas en medio del intenso frío de la montaña.

El perímetro a examinar estaba bajo una pronunciada pendiente; las autoridades acordonaron rápidamente el área.



El frío helaba los huesos, entumía las extremidades, pero Jaqueline tenía muchas ganas de bajar y comenzar a trabajar. Con los ojos llorosos, levantó nuevamente su pancarta y dijo: “Nunca una mamá tendría que venir a buscar los restos de su hija de esta manera, hoy tengo la certeza de que mi hija está en un lugar mejor y descansando, pero cualquier madre o padre que ame a sus hijos sinceramente, se va a querer llevar a casa hasta la última falange, el último diente. Quiero pedirle permiso a los guardianes de las montañas para que nos permitan llegar hasta donde esté mi hija y gritarles, si ustedes me acompañan, esta frase: vinimos por ti, te amamos, nos vamos a casa”.

Después las buscadoras gritaron al unísono:

“¿Por qué les buscamos?”

“Porque les amamos”

“¿Hasta cuándo las buscamos?”

“Hasta encontrarlos”

“¿Por qué los buscamos?”

“¡Porque sólo nosotros los encontramos!”.

Estas mujeres pusieron en pausa su vida, dejaron de ser amas de casa, empleadas, empresarias o cualquier profesión para dedicar su vida a excavar México “hasta encontrarlos”.

Aún con duros golpes como la liberación de los presuntos secuestradores de Monse y la anulación de datos de prueba importantes (como la geocalización de los teléfonos celulares y el extravió de los audios de las indagatorias que ya estaban en posesión de la Fiscalía), las buscadoras limpian sus lágrimas y caminan para hacer un trabajo que parece ser pericial.

Las buscadoras necesitaban la bendición de Dios para excavar por los restos y es por eso que un sacerdote bendijo su acción:

“En medio de las lágrimas de Jaqueline, recordemos que hay un Dios que hace justicia, no busquemos sólo restos, sino la esperanza de que un día la justicia prevalecerá y que podamos decir como Jaqueline: cumplí la promesa hija de movilizar autoridades, personas, medios de comunicación para buscarte hija”.

La búsqueda inició, las mujeres tenían puestos sus guantes de trabajo, coordinaron el acarreo de cubetas para revisar la tierra. En las manos llevaban sus palas y mazos; el personal de la Fiscalía, cinco peritos, poco avanzó en el rastreo de un terreno que resultó muy extenso. Algunas madres creían encontrar huesos en todo lo que era color blanco.

Sin temor bajaban por la cuerda que la policía colocó en la pendiente, con machetes cortaban los árboles, parecía que no se cansaban, no mostraban ningún indicio de agotamiento.

La ofrenda que colocaron en honor a Monse, con su fotografía, una veladora,

**“Nunca una mamá tendría que venir a buscar los restos de su hijo de esta manera”**

**“Hoy tengo la certeza de que mi hija está en un lugar mejor y descansando, pero cualquier madre o padre que ame a sus hijos se va a querer llevar a casa hasta el último falange, el último diente”**

prendas y el cartel que decía “te amamos”, las llenaba de fuerza para clavar la pala hasta lo más profundo.

Todas trabajaban en silencio, parecían estructuras que estaban coordinadas desde hace muchos años, no miraban a los lados, algunas trabajaban con los ojos llorosos, susurraban “hasta encontrarlos”, sin dejar de buscar.

En la parte superior de la colina, mujeres tiraban cientos de kilos de tierra en rejillas para identificar posibles restos humanos o las prendas que usó Monse el día de su desaparición. Agitaban la malla, metían las manos entre la basura, vidrios y hierba y sacaban algunos restos de animales, ropa y desperdicios. Expertas en buscar a sus hijos, sus manos ya no eran visibles por la tierra que las cubrió; las colectivas de Sonora y otras mujeres que acudieron, indican que esa labor es común en su día a día.

Yadira, una de las organizadoras, ordenaba y hacía que la búsqueda avanzara, a cada quien le asignaba una tarea y se muestra es experta en determinar los tipos de tierra y cómo se analiza cada una.

Inclusive, la dirigente tenía que coordinar a autoridades como policía y per-



sonal de la Fiscalía, dado que en ocasiones se alentaban. “No llenen las cubetas de piedras”, les pedía. En la parte inferior, donde laboraron los peritos y otras dependencias, el trabajo era más lento; inclusive, después de un breve tiempo de haber excavado, tomaron un tiempo para descansar.

En ese momento, Jaqueline subrayaba una vez más que el primer hallazgo de los restos de Monse fue gracias a su equipo, no a las autoridades.

“La lucha constante con las autoridades... la pesadilla de que por fin los atrapen y después la juez Belem Bolaños los deje libres por falta de pruebas ¿Qué más pruebas quiere? Era obvio que la telefonía indicaba que estaban juntos. Es horrible, todo el tiempo es negligencia, revictimización, apenas empieza esta etapa de la búsqueda”.

Las buscadoras no paraban, sus ropas estaban sucias, su cabello terroso por la rapidez con la que revisaban cada cubeta, pero siempre dispuestas, relevándose entre ellas para no detenerse.

Algo duro sale de la tierra, parece un diente; una de ellas lo aparta.

De los escombros salían prendas, basura, moños, todo examinado bajo el sol. Sobraba fuerza de trabajo de voluntarios, hasta adultos mayores tomaron su machete y rompieron las ramas para despejar el terreno.

Aunque los restos óseos salían constantemente de los escombros, ninguno tenía características humanas. Pero una vez más, las colectivas hallaron más datos de prueba importantes que comúnmente tienen que ver con crímenes: 10 casquillos balísticos de nueve milímetros, mientras que la Fiscalía únicamente encontró uno, aunque poseen más herramientas.

La ropa de las mujeres cada vez estaba más sucia. La playera de Jaqueline con la foto de Monse estaba desgastada, pero sin quejarse, continuaba la búsqueda de su hija. Por el contrario, los trajes de los peritos de la Fiscalía no estaban tan sucios.

La tarde llegó, no era seguro permanecer más en el lugar, el reloj marcó las cuatro de la tarde y la búsqueda tuvo que detenerse. Lejos de tener tristeza, Jaqueline permanecía firme, de pie, seria, más decepcionada de la Fiscalía que en el pasado.

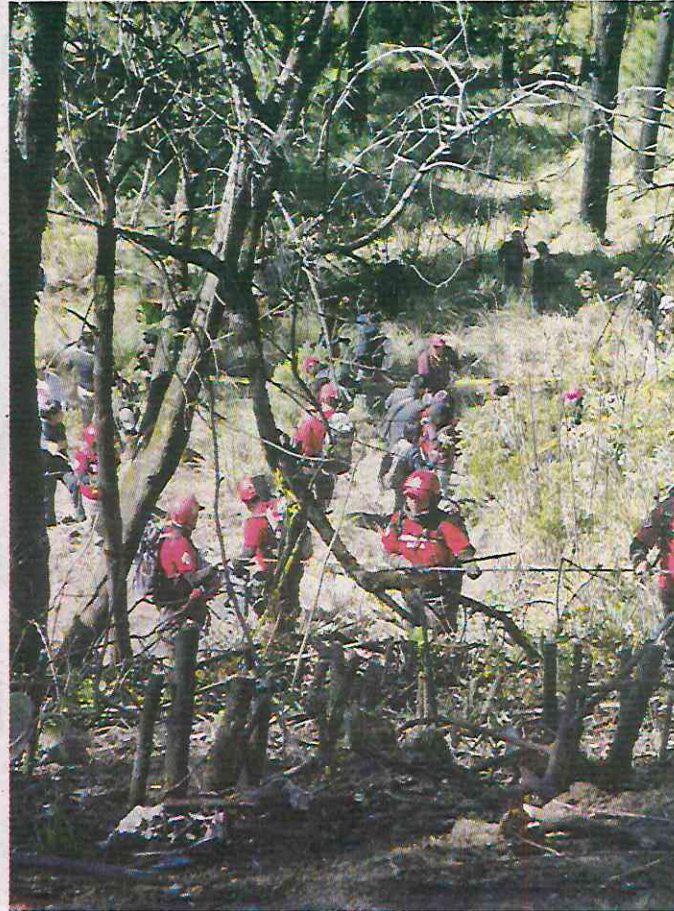
“Es el primer día, todavía tenemos otros dos. La Fiscalía y la Comisión de Búsqueda se quedaron cortos en el recurso humanitario, somos más familias y voluntarios, esa parte me duele, me tiene molesta y triste porque si fueran sus familiares, no traerían tan poquito personal. Las familias solidarias y hasta medios de comunicación le tuvieron que entrar porque está corto el personal que vino, estoy muy molesta”, dijo Jaqueline.

“Creo que es una búsqueda exhaustiva y minuciosa y las familias no tenemos por qué hacer ese trabajo, ustedes tienen que traer al personal suficiente. La Comisión de Recursos Naturales nos apoya, pero esta vez fueron pocos”, agregó.

En un segundo día de búsqueda, las madres buscadoras retirarán la tierra de los cuadrantes aledaños a la zona acordonada. En el primer sitio ya no vale la pena ser examinado, la basura que salió de la profundidad marcaba fecha de creación de hace 30 años.

A pesar de ello, las buscadoras piensan que los restos de Monse se pudieron mover metros adelante.

Les quedan alrededor de 14 horas de indagatorias para encontrar “una luz en el camino”.



Fotos: ADRIAN CUNITERAS

La jornada de rastreo en el área durará tres días y aunque se removieron exhaustivamente cada palmo no hubo resultados positivos.

“Es el primer día, todavía tenemos otros dos. La Fiscalía y la Comisión de Búsqueda se quedaron cortos en el recurso humanitario, somos más familias y voluntarios, esa parte me duele, me tiene molesta y triste porque si fueran sus familiares, no traerían tan poquito personal”, se quejó Jacqueline, madre de Monserrat.



Tras lo ocurrido el pasado 5 de septiembre

**EL COMPROMISO ERA EN DICIEMBRE**

## Retrasan la justicia para los activistas

10cd

OMAR MONTALVO  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** El grupo de activistas que fue reprimido en la protesta del pasado 5 de septiembre frente a la alcaldía Xochimilco, y trasladados al Ministerio Público Tlalpan-3 (MP TLP-3), regresó a las mismas instalaciones para realizar un mitin político.

En el lugar exigieron al exdirector jurídico de Xochimilco, Francisco Pastrana, y al nuevo titular de la misma área, Javier Nieto de la Torre, cumplir con el compromiso de retirar las denuncias en contra de los manifestantes, ya que solo retrasan el acceso a la justicia al evadir los citatorios del MP.

El mitin lo convocó la comunidad otomí en la Ciudad de México. Esperaron encontrar a Pastrana Basurto quién tenía un citatorio en el MP TLP-3 al medio día, pues se comprometió con retirar las denuncias que criminalizan el derecho a la protesta.

Una comisión de los denunciados, ingresó a las oficinas y confirmó que Francisco Pastrana evadió los citatorios. Al lugar también tuvo que asistir el actual director Jurídico de Xochimilco, Javier Nieto de la Torre.

Estos compromisos se tuvieron que cumplir desde el mes pasado.

**FIN**

La protesta del 5 de septiembre buscó respaldar el trabajo de la representante tradicional del pueblo xochimilca de San Gregorio Atlapulco, Hortensia Telésforo

**NOMBRE**

El incidente fue llamado Halconazo Morenista, ya que la administración anterior permitió el ingreso de un grupo de choque